

Diploma en Derecho Administrativo Aplicado:

De la teoría a la práctica en la regulación de los procedimientos administrativos y el control de la Administración

Equipo Docente permanente: Graciela Ruocco, Rodrigo Ferrés, Paula Garat, Victoria Larrañaga, Federico Pereyra, Lucía Techera.

Docentes especiales: Analía Antik (Argentina), Carlos Delpiazzo, Augusto Durán Martínez, Miriam Ivanega (Argentina), Selva Klett, Silvana Nessar, Ricardo Pérez Manrique, Martín Risso, Jaime Rodríguez-Arana (España), Rosina Rossi, Mariella Saettone, Gabriel Valentín, y Cristina Vázquez.

Unidad académica: Departamento de Derecho

Referente académico: Paula Garat y Graciela Ruocco

Presentación:

El Diploma en Derecho Administrativo aplicado es un programa de formación que busca la profundización teórica y práctica en los temas centrales del Derecho Administrativo contemporáneo, incorporando aspectos novedosos y actuales del área.

A lo largo de 6 módulos se ofrece un recorrido integral por los principales aspectos del Derecho Administrativo, combinando el estudio de los fundamentos teóricos con el análisis de casos prácticos y la resolución de problemas reales.

Las clases serán dictadas por profesores y especialistas de reconocido prestigio, nacionales y extranjeros, fomentando el intercambio académico, el debate teórico y, especialmente, la formación para la práctica profesional, mediante la discusión de casos concretos, la interpretación y aplicación normativa, y el desarrollo de herramientas útiles para el ejercicio profesional.

Dirigido a: abogados, funcionarios públicos, asesores del ámbito público o privado, docentes y profesionales del Derecho interesados en profundizar en la estructura, funcionamiento y control de la Administración Pública, desde una perspectiva moderna y actual.

Modalidad: Semi presencial (clases sincrónicas por plataforma zoom + 1 semana presencial en Montevideo).

Carga horaria total: 120 horas (95 sincrónicas + 25 asincrónicas)

Días y horarios de clases sincrónicas a distancia: martes y jueves, de 18:30 a 20:30hs.

Días y horarios de clases presenciales: Semana del 17 al 21 de agosto, todos los días de 18:30 a 21:30 hs.

Fecha de inicio: martes 14 de abril

Fecha de finalización: martes 15 de setiembre

Objetivo de la capacitación: Brindar a los participantes una formación integral, teórica y práctica en Derecho Administrativo, orientada a fortalecer las competencias de profesionales y funcionarios públicos en la interpretación, aplicación, y control de las normas que rigen la actuación estatal y sus relaciones con los particulares.

Estructura: el programa se divide en 6 módulos, cada uno compuesto de: **(1)** 8 clases de 2 horas y **(2)** una evaluación. La evaluación consistirá, dependiendo del Módulo, en la elaboración de un ensayo, en la resolución de un caso práctico oral o escrito, u en otra modalidad similar y a determinarse.

Evaluación:

- Asistencia de mínimo 75%.
- Aprobación de la evaluación de cada Módulo.

Contenido

1) MÓDULO I: La Administración Pública y el procedimiento administrativo en la actualidad

Coordinación: Graciela Ruocco y Federico Pereyra

Se abordarán temas actuales referidos a acto administrativo, procedimiento, recursos, buena administración, inteligencia artificial y tecnología, entre otros.

El Módulo I contempla sus 6 primeras sesiones al comienzo, y sus últimas 2 al finalizar el programa, lo que permitirá retomar algunos temas en forma global.

2) MÓDULO II: La Administración frente a la regulación

Coordinación: Rodrigo Ferrés y Federico Pereyra.

Analizaremos las facultades regulatorias, entidades reguladoras, el control, la potestad sancionadora, y la responsabilidad del Estado.

3) MÓDULO III: Régimen y responsabilidad de los funcionarios públicos

Coordinación: Graciela Ruocco y Victoria Larrañaga

Debatiremos sobre la regulación y los principios de la función pública; los derechos, deberes y responsabilidades de los funcionarios; el régimen disciplinario y de sanciones, entre otros.

4) MÓDULO IV: Contratación Pública

Coordinación: Graciela Ruocco y Paula Garat

Analizaremos el actual régimen jurídico aplicable a la contratación pública en Uruguay, la transparencia, el control, la ejecución, y las buenas prácticas en la gestión contractual. Destinaremos un especial abordaje a la inteligencia artificial en la contratación y a nuevas propuestas reguladas en otros ordenamientos, como la contratación estratégica.

5) MÓDULO V: El contencioso administrativo desde la aplicación práctica del CCA (Módulo Presencial)

Coordinación: Graciela Ruocco y Lucía Techera

En una semana presencial contaremos con docentes especializados en el nuevo CCA y en su aplicación, y vincularemos los aspectos sustanciales y procesales del proceso contencioso-anulatorio desde la práctica jurisprudencial. Profundizaremos en cómo han sido interpretadas algunas de las disposiciones del CCA y cómo ha sido su aplicación por los juzgados y el TCA.

6) MÓDULO VI: Control de convencionalidad, estándares interamericanos, y Derecho Administrativo.

Coordinación: Graciela Ruocco y Paula Garat

Abordaremos, entre otros temas, la integración del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Uruguay y en el ámbito administrativo, la aplicación del control de convencionalidad, y las herramientas para la resolución de casos.

El módulo se dividirá en dos partes, procurando una aproximación a la temática y a la resolución de casos al comienzo del curso, pero retomándolo al final, en lo que integraremos diversos fallos de la Corte IDH con incidencia en el Derecho Administrativo, y debatiremos algunos de los temas dados en los otros módulos desde esta óptica.

Cronograma:

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4				5										
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3				
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4								1	2					
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	31						

<u>M.1</u>	14/4 – 30/4 y 10/9 – 15/9	A distancia	La Administración Pública y el procedimiento administrativo en la actualidad
<u>M.2</u>	19/5-11/6	A distancia	La Administración frente a la regulación
<u>M.3</u>	16/6 – 16/7	A distancia	Régimen y responsabilidad de los funcionarios públicos
<u>M.4</u>	21/7 – 13/8	A distancia	Contratación Pública
<u>M.5</u>	17/8 – 21/8	Presencial	El contencioso administrativo desde la aplicación práctica del CCA.
<u>M.6</u>	5/5 – 14/5 27/8 – 8/9	A distancia	Control de convencionalidad, estándares interamericanos, y Derecho Administrativo

Costo total: \$36.800 pesos uruguayos.

Financiación hasta en 6 cuotas con tarjetas de crédito. Pago en efectivo a través de redes de cobranza o transferencia bancaria. Beneficios: Estudiantes UCU 25% - Alumni UCU 25% - Personal docente y administrativo UCU consultar. Consultar por convenios con otras instituciones.

Inscripción de 3 o más personas por Estudio Jurídico, Administración Pública, Empresa u organización, 20% por persona (los descuentos no son acumulables).